

Manizales, febrero 01 de 2018.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0003 de 2018 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LECTURA DIGITAL, CRÍTICA DIGITAL DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO, REPARTO DE LAS FACTURAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO, SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, REINSTALACIÓN, CORTE DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, RECONEXIÓN, VISITAS DE CARTERA, Y DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS: AGUADAS – ARMA – ANSERMA –BELALCAZAR – CHINCHINA –FILADELFIA – LA DORADA – GUARINOCITO –NEIRA – KILOMETRO 41 – MARQUETALIA –MARULANDA – MANZANARES- MARMATO – PALESTINA – ARAUCA – RIOSUCIO – RISARALDA – SALAMINA – SAMANA- SAN JOSE – SUPIA – VICTORIA – VITERBO.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento es la suma de MIL SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.071.500.000) INCLUIDO IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día veintinueve (29) de enero de 2018 a las 10:00 a.m. y a la misma se presentó una (01) propuesta en tiempo y oportunidad por:

1. LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de la propuesta presentada por el proponente, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ
Inscripción en el Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS, para personas jurídicas	N/A
Carta de presentación de la propuesta	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	N/A
Propuesta económica	SI
Garantía de Seriedad de la propuesta	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en los códigos: 411125 Instrumentos de medición de caudal, 711225 Servicios de Control de Aguas y 831015 Servicios de Acueducto y Alcantarillado. Dicha inscripción deberá estar EN FIRME para el día programado de la adjudicación de la presente invitación pública.	SI
RUT	SI
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI

Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI
Hoja de Vida en formato DAFP para personas jurídicas	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI
Declaración de bienes y rentas en formato DAFP para personas naturales, declaración de renta formato DIAN para personas jurídicas.	SI
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo al numeral 13.1 del Capítulo I de los pliegos.	N/A
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ: HABILITADO.

II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANÁLISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ
Balance general a 31 de octubre de 2017	SI
Estado de resultado a 31 de octubre de 2017	SI

Declaración de renta año 2016	SI
HABILITADO	SI

ANALISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ
Índice de liquidez igual o superior a 1.5	16.62
Patrimonio líquido igual o superior al 100% del presupuesto oficial	1.233.410.000
Nivel de endeudamiento menor o igual al 45%	13%
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ: **HABILITADO.**

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA	LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ
Certificación que acredite un periodo mínimo de cuatro años en la prestación de los servicios de lectura digital de medidores, suspensión, reinstalación, corte, reconexión, crítica del servicio de acueducto; reparto de facturas en empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 80.000 suscriptores; allegando certificación que acredite mediante documento escrito, que ha prestado durante un periodo de cuatro años los servicios descritos anteriormente en empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 80.000 suscriptores.	El oferente presento 9 certificaciones de experiencia específica y relaciona dos (2) contratos con Empocaldas (0073/16 y 0078/17) todas válidas para el cumplimiento de acreditación de la experiencia solicita.
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ: HABILITADO.

A continuación los resultados de la verificación de los requisitos habilitantes:
El proponente **LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ** resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos financieros y análisis financiero, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

La evaluación se llevará a cabo mediante la aplicación del siguiente puntaje:
Precio Global: 1000 Puntos A LA PROPUESTA TOTAL MAS ECONOMICA.

EVALUACIÓN FINAL

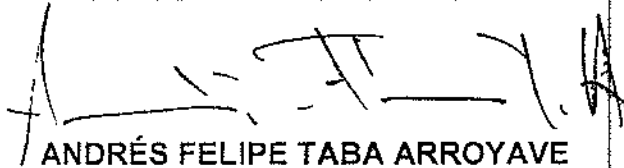
A **LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ**, por ser el único proponente que presentó y cumplió con todo los requisitos solicitados en el Pliego de Condiciones, en la evaluación se le asignará el máximo puntaje.

Propuesta más económica: **MIL MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.068.973.360) INCLUIDO IVA. PUNTOS: 1000.**

De acuerdo a la evaluación realizada y una vez verificados los requisitos estipulados en el Pliego de Condiciones de la Invitación Pública N°0003 de 2018 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LECTURA DIGITAL, CRITICA DIGITAL DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO, REPARTO DE LAS FACTURAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO, SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, REINSTALACIÓN, CORTE DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, RECONEXIÓN, VISITAS DE CARTERA, Y DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS: AGUADAS – ARMA – ANSERMA –BELALCAZAR – CHINCHINA –FILADELFIA – LA DORADA – GUARINOCITO –NEIRA – KILOMETRO 41 – MARQUETALIA – MARULANDA – MANZANARES- MARMATO – PALESTINA – ARAUCA –**

RIOSUCIO – RISARALDA – SALAMINA – SAMANA- SAN JOSE – SUPIA – VICTORIA – VITERBO, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el presente procedimiento de selección al Ingeniero **LUIS FELIPE GÓMEZ GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 10.268.820, por un valor de MIL SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.068.973.360) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018 o hasta que se agote la disponibilidad presupuestal que respalde el contrato celebrado.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN PABLO TOBÓN CORREA

Jefe Depto. Comercial
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA

Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.